



BALANCE ■ 3.246 DENEGADAS A FINALES DE DICIEMBRE

La Universidad de Salamanca mantiene la solicitud de becas al Ministerio, con 11.300

■ El Gobierno ha pagado más del 30 por ciento de las ayudas

R.D.L.

La Universidad de Salamanca está ultimando la revisión de las becas que han pedido los estudiantes al Ministerio de Educación, 11.291, según los últimos datos de los que dispone la institución académica, por lo que se mantienen las solicitudes del pasado curso.

Hasta finales de diciembre, el Ministerio de Educación ya había concedido 3.435 ayudas, es decir, estaban pagadas o tenían orden de pago, había denegado 3.245 y el resto estaban pendientes de respuesta.

A falta de conocer los resultados finales, todo indica que las solicitudes de becas de la convocatoria ministerial estará en cifras parecidas al año pasado, la concesión dependerá, sin embargo, de si los estudiantes cumplen los requisitos académicos y económicos. Según los últimos datos publicados del curso 2009-2010, cerca de 8.700 alumnos obtuvieron una beca del Gobierno.

En el caso de las ayudas concedidas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, cuya convocatoria para este curso 2011-2012 acaba de empezar a tramitarse, parece que el pasado curso se notó claramente la crisis, ya que se duplicaron las solicitudes, pasando de 1.600 a 3.186. Este año, desde el Servicio de Becas de la Universidad se estima que el incremento ya no será tan elevado, sino que las solicitudes se mantendrán en cifras similares.

Una vez que se resuelvan las convocatorias del Gobierno central y de Castilla y León, la Universidad de Salamanca comenzará a estudiar la concesión de sus ayudas al estudio, cuya convocatoria comienza el 16 de enero y finaliza el 15 de febrero.

Estas tres convocatorias de ayudas para los estudiantes universitarios se complementan, de forma que los que obtienen las del

Ministerio, ya no pueden solicitar las de la Junta y los que tienen las becas regionales no pueden pedir las de la Universidad.



Estudiantes en un aula de la Universidad de Salamanca. /ARCHIVO

Un centenar de alumnos, sin beca por no registrarse

El cambio realizado en el procedimiento de presentación de solicitudes ha provocado que un centenar de alumnos se quede fuera de la convocatoria de becas del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León. El fallo se ha producido al final de proceso, cuando los alumnos terminaron la solicitud on-line pero no hicieron el registro de la misma en la web ministerial. La Universidad ha detectado esta incidencia y ha instado al Ministerio de Educación a buscar una solución ya que era un problema generalizado, pero la respuesta ha sido negativa.